

BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

Referencia: NSL022955

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2017, de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por la que se aprueba el calendario laboral de fiestas locales para 2018 en la Comunidad Autónoma.*(BOR de 24 de noviembre de 2017)*

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (BOE del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Innovación, Trabajo, Industria y Comercio, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2018 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

- Ábalos: 15 de mayo (San Isidro) y 3 de agosto (San Esteban)
- Agoncillo: 16 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)
- Aguilar del Río Alhama: 2 de abril (lunes de Pascua) y 16 de agosto (San Roque)
- Ajamil de Cameros: 9 de julio (San Cristóbal) y 14 de agosto (Nuestra Señora y Procesión de Las Vacas)
- Albelda de Iregua: 30 de abril (San Prudencio) y 24 de agosto (Fiesta Local)
- Alberite: 8 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Antigua) y 12 de noviembre (día posterior a la Festividad de San Martín)
- Alcanadre: 5 de febrero (Santa Águeda) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)
- Aldeanueva de Ebro: 24 de agosto (San Bartolomé) y 31 de diciembre (Fiesta Local)
- Alesanco: 25 de julio (Santiago Apóstol) y 12 de septiembre (Ntra. Sra. Virgen del Prado)
- Alesón: 25 y 26 de julio (Fiestas Locales)
- Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 8 de septiembre (Virgen del Burgo)
- Almarza de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de junio (Fiesta Local)
- Anguciana: 30 de abril y 23 de agosto (Fiestas Locales)
- Anguiano: 22 de marzo y 23 de julio (Fiestas Locales)
- Arenzana de Abajo: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de julio (Virgen del Carmen)
- Arenzana de Arriba: 15 de mayo (San Isidro) y 31 de agosto (San Ramiro)
- Arnedillo: 6 de agosto y 23 de octubre (Fiestas Locales)
- Arnedo: 8 y 27 de septiembre (Fiestas Locales)
- Arrúbal: 6 de agosto y 21 de septiembre (Fiestas Locales)
- Ausejo: 3 y 15 de mayo (Fiestas Locales)
- Autol: 3 de febrero (San Blas) y 8 de septiembre (San Adrián y Santa Natalia)
- Azofra: 14 de mayo (San Isidro) y 23 de julio (La Magdalena)
- Badarán: 16 de agosto y 7 de septiembre (Fiestas Locales)
- Bañares: 20 de agosto (Fiesta Mayor en honor a San Formerio) y 25 de septiembre (Fiestas de Gracias)
- Baños de Río Tobía: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de junio (San Pelayo)
- Berceo: 14 de septiembre (Acción de Gracias) y 11 de diciembre (Santa Eulalia de Mérida)
- Bergasa: 19 de enero y 22 de mayo (Fiestas Locales)
- Bergasillas Bajera: 11 de junio y 9 de julio (Fiestas Locales)
- Bezares: 16 de agosto y 23 de octubre (Fiestas Locales)
- Bobadilla: 15 de mayo (San Isidro) y 25 de junio (San Juan)
- Brieva de Cameros: 1 y 2 de agosto (San Felices)
- Briñas: 15 de mayo (San Isidro) y 17 de septiembre (San Cornelio y San Cipriano)
- Briones: 15 de mayo y 17 de septiembre (Fiestas Locales)
- Cabezón de Cameros: 18 de julio (Santa Marina) y 9 de noviembre (San Martín)

Calahorra: 3 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)
Camprovín: 16 y 17 de agosto (Fiestas Locales)
Canales de la Sierra: 30 de julio y 24 de agosto (Fiestas Locales)
Canillas de Río Tuerto: 13 de junio (San Antonio) y 24 de agosto (Virgen de la Vega)
Cañas: 7 de septiembre (Acción de Gracias) y 20 de diciembre (Santo Domingo de Silos)
Cárdenas: 15 de mayo (San Isidro) y 6 de agosto (Festividad de Gracias)
Casalarreina: 24 y 25 de septiembre (Fiestas Locales)
Castañares de Rioja: 15 de mayo y 8 de septiembre (Fiestas Locales)
Castroviejo: 23 de enero y 22 de octubre (Fiestas Locales)
Cellorigo: 26 de julio (Santa Ana) y 12 de noviembre (San Millán)
Cenicero: 15 de mayo y 7 de septiembre (Fiestas Locales)
Cervera del Río Alhama: 26 de julio y 31 de agosto; Cabretón: 15 de mayo y 7 de septiembre; Rincón de Olivedo: 30 de abril y 21 de septiembre; Valverde: 3 de agosto y 31 de agosto; Ventas del Baño: 29 de junio y 31 de agosto; Valdegutur: 18 de agosto y 31 de agosto (Fiestas Locales)
Cidamón: 15 de mayo y 29 de junio (Fiestas Locales)
Cihuri: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Clemente)
Cirueña: 31 de agosto y 3 de septiembre (Fiestas Patronales de la Virgen de los Remedios); Ciriñuela: 2 de febrero (Virgen de las Candelas) y 7 de septiembre (Fiestas de Gracias)
Cordovín: 10 de julio (San Cristóbal) y 17 de septiembre (Día de Convivencia Vecinal)
Corera: 20 de enero (San Sebastián) y 15 de mayo (San Isidro)
Cornago: 2 de febrero (San Blas) y 14 de septiembre (Virgen de la Soledad)
Corporales: 11 de agosto (San Hipólito) y 10 de noviembre (San Martín); Morales: 19 de junio (San Gervasio y San Protasio) y 19 de noviembre (San Román)
Cuzcurrita de Río Tirón: 21 de mayo y 1 de octubre (Fiestas Locales)
Enciso: 29 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 10 de julio (San Cristóbal)
Estollo: 5 de septiembre (Natividad de la Virgen) y 19 de diciembre (Virgen de la Expectación)
Ezcaray: 10 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Ntra. Sra. de Allende)
Foncea: 8 de mayo (Cristo de la Antigua) y 29 de septiembre (San Miguel)
Fonzaleche: 15 de mayo y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
Fuenmayor: 25 de junio (San Juan) y 14 de septiembre (Fiestas de La Cruz)
Galbárruli: 9 de enero (San Julián) y 22 de enero (San Vicente)
Galilea: 22 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Gallinero de Cameros: 10 de julio (San Cristóbal) y 3 de septiembre (Virgen de la Cuesta)
Gimileo: 15 de mayo (San Isidro) y 12 de noviembre (San Martín)
Grañón: 26 de marzo (Virgen de Carrasquedo) y 25 de junio (San Juan)
Grávalos: 17 de enero (San Antón) y 10 de septiembre (Virgen de la Antigua)
Haro: 25 de junio (San Felices) y 8 de septiembre (Ntra. Sra. Virgen de la Vega)
Herce: 26 de julio y 10 de septiembre (Fiestas Locales)
Herramélluri: 4 de agosto (San Esteban) y 18 de agosto (San Roque)
Hervías: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Hormilla: 26 de julio (Santa Ana) y 12 de noviembre (San Martín)
Hormilleja: 9 de mayo (San Gregorio) y 26 de noviembre (Santa Catalina)
Hornillos de Cameros: 25 de mayo (Pentecostés) y 3 de agosto (San Félix)
Hornos de Moncalvillo: 25 de abril (San Marcos) y 1 de septiembre (Fiesta Local)
Huércanos: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de julio (San Pantaleón)
Igea: 30 de abril y 7 de diciembre (Fiestas Locales)
Jalón de Cameros: 19 de julio (Santa Justa) y 28 de septiembre (San Miguel)
Laguna de Cameros: 15 de mayo (Fiesta Local) y 25 de julio (Santiago)
Lagunilla del Jubera: 14 de septiembre (la Santa Cruz) y 5 de octubre (Virgen del Rosario)
Lardero: 15 de mayo (San Isidro) y 29 de junio (San Pedro)
Ledesma de la Cogolla: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Leiva: 29 de junio y 24 de agosto (Fiestas Locales)

Leza de Río Leza: 1 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 12 de noviembre (San Martín)
 Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)
 Lumbrreras: 30 de abril y 2 de noviembre (Fiestas Locales)
 Manjarrés: 23 y 24 de agosto (Fiestas Locales)
 Mansilla de la Sierra: 3 de mayo (Cruz de Mayo) y 14 de septiembre (Exaltación de la Cruz)
 Manzanares de Rioja: 25 de junio (Romería de Ntra. Sra. de Valvanera) y 20 de agosto (Santa Teodosia);
 Gallinero de Rioja: 2 de junio (Los Mártires) y 25 de agosto (Acción de Gracias)
 Matute: 16 de junio (San Quiles) y 25 de agosto (Fiestas de Gracias)
 Medrano: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de septiembre (Fiesta Local)
 Munilla: 17 de enero y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
 Murillo de Río Leza: 3 de agosto y 7 de septiembre (Fiestas Locales)
 Muro en Cameros: 19 y 20 de julio (Fiestas Locales)
 Nájera: 30 de abril (San Prudencio) y 17 de septiembre (San Juan Mártir)
 Nalda: 2 de febrero y 15 de mayo (Fiestas Locales); Islallana: 12 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)
 Navajún: 2 de febrero (San Blas) y 17 de agosto (Virgen de Atisca)
 Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 28 de septiembre (San Miguel)
 Nestares: 12 de mayo (San Isidro) y 7 de septiembre (Ntra. Sra. del Manojár)
 Nieve de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 25 de julio (Santiago); Montemediano: 6 de julio (Fiesta Local)
 y 26 de julio (Santa Ana)
 Ochánduri: 16 de mayo (San Isidro) y 17 de agosto (Festividad de la Virgen)
 Ocón: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)
 Ojacastro: 8 de enero (San Julián y Santa Basilisa) y 17 de enero (San Antón)
 Ollauri: 10 y 11 de diciembre (Santa Eulalia)
 Ortigosa de Cameros: 25 de junio y 16 de julio (Fiestas Locales)
 Pedroso: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Roque)
 Pinillos: 15 y 16 de agosto (Día de la Virgen)
 Pradejón: 4 de septiembre (San Antonio) y 16 de noviembre (San Ponciano)
 Pradillo de Cameros: 18 de junio y 3 de septiembre (Fiestas Locales)
 Préjano: 23 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
 Quel: 3 de mayo y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
 Rabanera: 8 de junio (Festividad de Los Mártires) y 18 de agosto (Acción de Gracias)
 El Rasillo: 15 de mayo y 7 de agosto (Fiestas Locales)
 El Redal: 6 de agosto (San Justo y San Pastor) y 28 de noviembre (San Roquito)
 Ribafrecha: 30 de abril y 24 de agosto (Fiestas Locales)
 Rincón de Soto: 25 de abril (La Feria) y 15 de mayo (San Isidro)
 Rodezno: 15 de mayo (San Isidro) y 10 de julio (San Cristóbal)
 Sajazarra: 25 de abril (San Marcos) y 24 de agosto (Virgen de Cillas)
 San Asensio: 15 de mayo y 3 de septiembre (Fiestas Locales)
 San Millán de la Cogolla: 26 de septiembre (la Traslación) y 12 de noviembre (San Millán)
 San Millán de Yécora: 15 de mayo y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
 San Román de Cameros: 19 de enero (San Sebastián) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)
 San Torcuato: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (Acción de Gracias)
 San Vicente de la Sonsierra: 22 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
 Santa Coloma: 25 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)
 Santa Engracia de Jubera: 16 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
 Santa Eulalia Bajera: 3 de mayo y 24 de agosto (Fiestas Locales)
 Santo Domingo de la Calzada: 12 de mayo y 19 de septiembre (Fiestas Locales)
 Santurde de Rioja: 7 de septiembre (Virgen de la Cuesta) y 30 de noviembre (San Andrés)
 Santurdejo: 21 de abril (San Jorge) y 25 de agosto (Fiestas de Gracias)
 Sojuela: 14 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 27 de agosto (San Judas Tadeo)
 Sorzano: 15 de mayo y 31 de agosto (Fiestas Locales)
 Sotés: 25 de junio y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
 Soto en Cameros: 3 de agosto (San Esteban) y 8 de septiembre (Virgen del Cortijo)

Terroba: 30 de abril (Virgen del Villar) y 2 de julio (Virgen del Collado)
Tirgo: 6 de agosto (El Salvador) y 16 de agosto (San Roque)
Tormantos: 16 de agosto (Virgen de Nápoles) y 6 de octubre (Fiesta de Gracias)
Torre en Cameros: 11 de julio (Víspera del día de San Cristóbal) y 12 de noviembre (San Martín)
Torrecilla en Cameros: 30 de abril (San Marcos) y 10 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)
Torrecilla sobre Alesanco: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)
Torremontalbo: 21 de septiembre y 20 de diciembre (Fiestas Locales)
Treviana: 15 de mayo y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
Tricio: 7 de agosto (San Mamés) 24 de agosto (San Bartolomé)
Tudelilla: 16 de agosto (San Roque) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
Uruñuela: 1 de febrero (San Ignacio de Antioquía) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)
Valdemadera: 21 de junio (San Pelayo) y 7 de septiembre (El Cristo)
Valgañón: 13 de junio (San Antonio) y 20 de agosto (Acción de Gracias)
Ventosa: 15 de mayo (San Isidro) y 9 de julio (Fiesta Local)
Ventrosa: 16 de agosto (San Roque) y 17 de agosto (La Virgen)
Viguera: 26 de julio (Santa Ana) y 6 de agosto (Ecce Homo)
Villalobar de Rioja: 14 de abril (Santo Toribio) y 25 de agosto (San Peregrino)
Villamediana de Iregua: 15 de mayo (San Isidro) y 17 de septiembre (Santa Eufemia)
Villanueva de Cameros: 8 de mayo y 16 de agosto (Fiestas Locales)
El Villar de Arnedo: 6 de abril y 14 de septiembre (Fiestas Locales)
Villar de Torre: 25 de junio (Fiestas de San Juan) y 31 de agosto (Fiestas de Gracias)
Villarejo: 28 de julio (Fiestas de Santa Ana) y 8 de septiembre (Fiestas de Gracias)
Villarroya: 25 de agosto (Fiesta de la celebración de la Degollación del Santo y Acción de Gracias)
Villarta-Quintana: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de diciembre (San Esteban)
Villavelayo: 10 de marzo (Santa Áurea) y 11 de agosto (Festividad de Santa Áurea)
Villaverde de Rioja: 25 de agosto (Gracias)
Villoslada de Cameros: 16 de agosto (San Roque) y 11 de septiembre (Feria Regional Ganadera)
Viniestra de Abajo: 23 de enero (San Ildefonso) y 25 de julio (Santiago)
Viniestra de Arriba: 23 de julio (Santa María Magdalena) y 16 de agosto (San Roque)
Zarratón: 3 de febrero y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Zarzosa: 1 de junio y 3 de agosto (Fiestas Locales)
Zorraquín: 27 de agosto (San Vitores) y 13 de diciembre (Santa Lucía)
Restantes municipios de La Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

Logroño a 20 de noviembre de 2017. El Director General de Innovación, Trabajo, Industria y Comercio, Julio Herreros Martín.